INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México

En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos del veintinueve de junio de dos mil dieciocho, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 50, fracción V, 55 y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 44, 46, fracción I, 53, inciso A), 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral.

En uso de la voz el Secretario Técnico pasó lista de asistencia encontrándose presentes las y los consejeros electorales:

Gabriela Williams Salazar	Presidenta de la Comisión
Carolina del Ángel Cruz	Integrante de la Comisión
Myriam Alarcón Reyes	Integrante de la Comisión
Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de la Comisión
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la Comisión

Y en calidad de invitada e invitado permanentes, se encontraron presentes la y el funcionarios siguientes:

Mtra. Imelda Guevara Olvera	Representante de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Así como, el Titular de la Contraloría General (actual Contraloría Interna), Licenciado Jorge Alberto Diazconti Villanueva; por lo anterior, declaró que existe el quórum requerido para sesionar.

La Presidenta de la Comisión, en uso de la voz, señaló que con fundamento en los artículos 46 fracciones V y IX; 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones

de este Instituto Electoral, se declara abierta la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Debates.

Posteriormente, el Secretario Técnico dio lectura al Orden del Día propuesto:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas, correspondientes a las sesiones:**
    a) **Tercera Urgente, 29 de mayo de 2018.**
    b) **Cuarta Ordinaria, 30 de mayo de 2018.**
    c) **Cuarta Urgente, 30 de mayo de 2018.**

2. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba erogar la cantidad de $85,000.00 M.N. (ochenta y cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional), considerando impuestos y retenciones, para pagar a cada una de las personas que fungieron como moderadoras de los debates organizados por el Instituto Electoral para la elección de la Jefatura de Gobierno de esta Ciudad, como gratificación.**

3. **Presentación de la información proporcionada por las organizaciones de la sociedad civil: Artículo 19, Borde Político, Ruta Cívica y Nosotrxs.**

4. **Asuntos Generales.**

La Presidenta de la Comisión, en uso de la voz, comentó que con fundamento en el artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, solicitó la anuencia de los presentes para bajar el punto 2 del Orden del Día que está a consideración de los presentes, lo anterior se debe a diversas cuestiones pero la más importante es que la Comisión no tiene atribuciones para hacer erogaciones directas de ninguna cantidad líquida.

Consecutivamente, la Presidenta de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes de ese órgano colegiado, el Orden del Día, y al no haber intervenciones, el Secretario Técnico, sometió a votación económica dicho Orden del Día con la modificación propuesta por la Presidenta, consistente en el retiro del punto 2 y el corrimiento respectivo de los demás puntos, siendo aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico, consultó si se dispensa la lectura de los documentos que soportan cada uno de los asuntos a tratarse, toda vez que fueron circulados con oportunidad a las y los integrantes de la Comisión, requiriendo a las y los integrantes de dicho órgano, que si estaban por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, la cual fue aprobada por unanimidad.

La Presidenta de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el primer asunto del Orden del Día:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas, correspondientes a las sesiones:**
    a) **Tercera Urgente, 29 de mayo de 2018.**
    b) **Cuarta Ordinaria, 30 de mayo de 2018.**
    c) **Cuarta Urgente, 30 de mayo de 2018.**

Al no existir intervenciones, el Secretario Técnico tomó la votación sobre el primer punto, solicitando a las y los integrantes de dicho órgano, que si estaban por la afirmativa, lo manifestarán levantando la mano, lo cual fue aprobado por unanimidad.

La Presidenta de la Comisión, en uso de la palabra, comentó que en virtud, de que las minutas han sido aprobadas, instruyó al Secretario Técnico para que, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, realice las acciones conducentes para su publicación y difusión en el portal de Internet institucional.

La Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico, continuar con el siguiente asunto del Orden del Día.

En uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión, dio cuenta con el siguiente asunto listado en el Orden del Día.

2.- **Presentación de la información proporcionada por las organizaciones de la sociedad civil: Artículo 19, Borde Político, Ruta Cívica y Nosotrxs.**

La Presidenta de la Comisión sometió a consideración de las y los integrantes la información de mérito.

Al no existir intervenciones, la Presidenta de la Comisión dio por presentada la información antes señalada.

Posteriormente el Secretario Técnico dio cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día.

3.- Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión, preguntó a las y los integrantes de la Comisión si existe algún tema a ser tratado en el punto correspondiente a Asuntos Generales, y en su caso, por favor lo indicaran para que el Secretario Técnico realizara la anotación correspondiente.

Al no existir temas listados en el punto correspondiente a Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión le solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente Asunto listado en el Orden del Día.

En uso de la voz, el Secretario Técnico, informó que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **diecinueve horas con cuarenta y tres minutos** del día de la fecha, la Presidenta de la Comisión dio por concluida la **Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

C.E. Gabriela Williams Salazar
Presidenta de la Comisión

C.E. Carolina del Ángel Cruz
Integrante de la Comisión

C.E. Myriam Alarcón Reyes
Integrante de la Comisión

C.E. Mauricio Huesca Rodríguez
Integrante de la Comisión

C.E. Bernardo Valle Monroy
Integrante de la Comisión